



Consejo Económico y Social

Distr. general
12 de mayo de 2009
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2009

Ginebra, 6 a 31 de julio de 2009

Tema 2 b) del programa provisional*

**Examen ministerial anual: cumplimiento
de los objetivos y compromisos convenidos
internacionalmente con respecto a la salud
pública mundial**

Declaración presentada por Associazione Comunità Papa Giovanni XXIII, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 30 y 31 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* E/2009/100.



Declaración*

Los Estados Miembros deben asumir sus responsabilidades

La Associazione Comunità Papa Giovanni XXIII desea declarar lo siguiente en relación con el tema titulado “Cumplimiento de los objetivos y compromisos convenidos internacionalmente con respecto a la salud pública mundial”:

Las desigualdades están aumentando, tanto entre unos países y otros como dentro de ellos, pero no son inevitables. Estas desigualdades son una trágica consecuencia de la injusticia distributiva y de las políticas fallidas en todo el mundo.

Es evidente que el actual modelo de desarrollo, basado en la liberalización del mercado y la globalización comercial, no ha hecho realidad la salud para todos. En los países de ingresos bajos y medianos, la situación sanitaria de la gran mayoría de los pobres incluso ha empeorado.

La crisis alimentaria, la crisis financiera mundial y la amenaza del cambio climático ponen en peligro la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por ello exhortamos a los Estados Miembros a que se comprometan claramente a:

- Hacer frente a los determinantes sociales de la salud (la pobreza, la seguridad alimentaria, la educación, las cuestiones de género, los conflictos, etc.), ya que son fundamentales para la salud pública mundial.
- Cumplir la promesa de que en 2010 se destine a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio el 0,51% del producto interno bruto (PIB), como medida intermedia para alcanzar el 0,7% en 2015.
- Centrarse en la reforma de la gobernanza mundial (especialmente en los criterios de representación y votación en las instituciones de Bretton Woods), para potenciar la inclusión, la participación equitativa de todos, la transparencia y la rendición de cuentas.
- Reafirmar el papel del Estado como fuente de los servicios básicos fundamentales para la salud aumentando los presupuestos destinados a salud y bienestar social y reduciendo el gasto militar.
- Cancelar la totalidad de la deuda externa de los países que son incapaces de pagarla y se ven paralizados por las obligaciones de la deuda.
- Invertir en la investigación sobre los determinantes sociales de la salud para obtener más conocimientos empíricos sobre su influencia en la salud de la población y la equidad sanitaria.
- Preparar políticas, programas y proyectos sobre salud basados en un planteamiento de desarrollo sanitario inspirado en los derechos humanos y en las prioridades de la atención primaria.
- Garantizar el acceso universal al tratamiento antirretroviral para los adultos y niños que viven con el VIH/SIDA.

* Publicada sin revisión editorial.

- Adoptar medidas urgentes y concretas para hacer frente al cambio climático y la degradación del medio ambiente.
- Cumplir plenamente lo dispuesto en el artículo 24 de la Convención sobre los Derechos del Niño.

La Associazione Comunità Papa Giovanni XXIII es una familia espiritual internacional de fieles de derecho pontificio reconocida como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social. La asociación, que tiene presencia en cinco continentes, está al frente de la lucha contra el SIDA y la promoción de la salud, especialmente en Zambia, la República Unida de Tanzania y Kenya.

Tras años de experiencia conviviendo con los sectores menos afortunados de la sociedad, las víctimas del SIDA, los huérfanos, las mujeres obligadas a ejercer la prostitución y los discapacitados, especialmente en África y América Latina, los miembros de la asociación saben que los pobres no pueden ni deben quedarse esperando.

Los pobres tienen nombre, rostro y una vida marcada por experiencias tristes y dolorosas; no son simplemente.

Los Estados Miembros deben escucharlos y, como organización de la sociedad civil, nos sentimos obligados a conseguir que todos los escuchen.
